



Ayuntamiento de Valdemoro

Por medio de la presente, le convoco a una reunión ORDINARIA de la Mesa de Contratación que tendrá lugar el **22 de MARZO 2018 a las 14.00 horas**, en la Sala de Reuniones de Junta de Gobierno Local, con el siguiente Orden del día:

PRIMERO.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a las reuniones de los días 19 de Febrero de 2018, 6 y 7 de marzo de 2018.

SEGUNDO.- Examen de la documentación de subsanación, relativa a la documentación requerida previa a la adjudicación y valoración de la misma del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación del SERVICIO DE CATERING DEL CENTRO DE DÍA SAN LUIS GONZAGA Y DEL CENTRO OCUPACIONAL ESTRELLA DE ELOLA DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO (DOS LOTES)" (Exp. 79/2017), subvencionado por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y el Ayuntamiento de Valdemoro, para articular la atención a personas en situación de dependencia con discapacidad intelectual con dependencia moderada y severa en centro ocupacional discapacidad intelectual con gran dependencia en Centro de Día y discapacidad física en centro de Día para grandes dependientes.

TERCERO.- Proponer, en su caso, a la oferta económicamente más ventajosa como adjudicataria del SERVICIO DE CATERING DEL CENTRO DE DÍA SAN LUIS GONZAGA Y DEL CENTRO OCUPACIONAL ESTRELLA DE ELOLA DEL MUNICIPIO DE VALDEMORO (DOS LOTES)" (Exp. 79/2017), subvencionado por el Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Políticas Sociales y Familia y el Ayuntamiento de Valdemoro, para articular la atención a personas en situación de dependencia con discapacidad intelectual con dependencia moderada y severa en centro ocupacional discapacidad intelectual con gran dependencia en Centro de Día y discapacidad física en centro de Día para grandes dependientes.

CUARTO.- Apertura de los sobres "A" del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, del "SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN CON PAGO POR COPIA EN ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA PARA EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO", (EXPTE. 71/2017).

QUINTO.- Dar cuenta en acto público del resultado de la apertura de los sobres "A" y apertura, en su caso, de los sobres "B", documentación criterios evaluables objetivamente y oferta económica, del procedimiento de adjudicación, a través del procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación del suministro de "SUMINISTRO DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIÓN CON PAGO POR COPIA EN ARRENDAMIENTO, SIN OPCIÓN DE COMPRA PARA EL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO", (EXPTE. 71/2017).

SEXTO.- Apertura del sobre relativo a la documentación requerida previa a la adjudicación y valoración de la misma del procedimiento Negociado sin publicidad "Seguro Multirriesgo-Hogar 12 viviendas IVIMA, ENCASA-CIBELES" (Exp. 116/2017).

SÉPTIMO.- Proponer, en su caso, a la oferta económicamente más ventajosa como adjudicataria del procedimiento Negociado sin Publicidad, tramitación ordinaria, varios criterios de adjudicación del "Seguro Multirriesgo-Hogar 12 viviendas IVIMA, ENCASA-CIBELES" (Exp. 116/2017).

En Valdemoro a 20 de marzo de 2018

Fdo. D. Santiago Fernández Fernández-Caballero

Presidente de la Mesa